

Jurisdicciones de alto riesgo y no cooperativas

Declaración del GAFI en relación a Irán, Uzbekistán, Turkmenistán, Pakistán y Santo Tomé y Príncipe - 26 de junio 2009

París, 26 Junio 2009

Irán

El GAFI sigue preocupado por el fracaso de Irán para abordar significativamente las deficiencias permanentes y sustanciales en la lucha contra el lavado de dinero y contra el financiamiento del terrorismo régimen (AML/ CFT). El GAFI sigue particularmente preocupado por el fracaso de Irán para hacer frente al riesgo de financiación del terrorismo y la grave amenaza que esto supone para la integridad del sistema financiero internacional. El GAFI insta a Irán a abordar de inmediato y de manera significativa sus deficiencias ALD / CFT, en particular mediante la criminalización de la financiación del terrorismo y la aplicación efectiva de los requisitos reporte de operaciones sospechosas (ROS).

El GAFI reitera su llamado a los miembros e insta a todas las jurisdicciones para asesorar a las instituciones financieras a que presten especial atención a las relaciones comerciales y transacciones con Irán, incluidas las empresas iraníes y las instituciones financieras. Además de un mayor escrutinio, el GAFI reafirma su llamado del 25 de febrero 2009 a sus miembros e insta a todas las jurisdicciones para aplicar contramedidas eficaces para proteger sus sectores de los riesgos financieros del lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo (LD / FT) que emanan de Irán. El GAFI sigue instando a las jurisdicciones para protegerse contra las relaciones de corresponsalía que se utilizan para eludir o evadir las contramedidas y las prácticas de reducción del riesgo, y tener en cuenta los riesgos de LD/ FT al considerar las solicitudes de instituciones financieras iraníes para abrir sucursales y filiales en su jurisdicción.

El GAFI sigue dispuesta a participar directamente en la asistencia a Irán para hacer frente a sus deficiencias ALD / CFT, incluyendo a través de la Secretaría del GAFI

Uzbekistán

El GAFI acoge con satisfacción las recientes medidas significativas que Uzbekistán ha adoptado para restaurar y fortalecer su régimen ALD / CFT y toma nota del plan de acción para otras medidas que ha articulado. GAFI insta a Uzbekistán a continuar avanzando en la finalización de su marco legislativo y la aplicación de un régimen ALD / CFT que cumpla con los estándares internacionales. Dado que los reglamentos de aplicación aún no se promulgan, el GAFI reitera su declaración del 16 de octubre de 2008.

Turkmenistán

El GAFI acoge con satisfacción los recientes progresos de Turkmenistán en la adopción de medidas ALD / CFT. Dado que persisten deficiencias en el régimen ALD / CFT, el GAFI reitera su declaración de 25 de febrero 2009 e informa a las instituciones financieras que estas deficiencias constituyen una vulnerabilidad de LD / FT en el sistema financiero internacional y que deben tomar las medidas adecuadas para hacer frente a este riesgo. Se insta a Turkmenistán a que siga adoptando medidas para poner en práctica un régimen ALD / CFT que cumpla con los estándares internacionales AML/CFT. Recomienda encarecidamente seguir trabajando en estrecha colaboración con el Grupo de Eurasia y el Fondo Monetario Internacional para lograr este objetivo.

Pakistán

El GAFI acoge con satisfacción la reciente adhesión de Pakistán a la Convención Internacional para la Represión de la Financiación del Terrorismo. Sin embargo, el GAFI sigue preocupado por los riesgos de LD / FT que plantea el Pakistán y reitera su declaración pública del 28 de febrero 2008 en relación con estos riesgos. El GAFI acoge con satisfacción el proceso en curso en Pakistán para mejorar su régimen ALD / CFT. El GAFI alienta a Pakistán para continuar a cooperar plenamente con el Banco Mundial y el Grupo de Asia y el Pacífico sobre Lavado de Dinero (APG) en su proceso de evaluación mutua.

Santo Tomé y Príncipe

El GAFI acoge los continuos esfuerzos de Santo Tomé y Príncipe de aplicar su legislación AML. El GAFI sigue preocupado por las deficiencias significativas en Santo Tomé y Príncipe en su régimen ALD / CFT del, en particular en relación con la financiación del terrorismo. El GAFI insta a Santo Tomé y Príncipe a trabajar con el Grupo de Acción Intergubernamental contra el blanqueo de dinero en África occidental (GIABA) para hacer frente a las deficiencias ALD / CFT restantes.